



El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de **VALTIERRA**

HACE SABER:

QUE SE HA COMUNICADO AL AYUNTAMIENTO QUE EN LAS CALLES PASEO DE LA RIBERA Y PRÍNCIPE DE VIANA E INMEDIACIONES, SE ESTÁ PROCEDIENDO A ALIMENTAR A GATOS SIN PROPIETARIOS, ACTUACIÓN QUE CONTRAVIENE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN, ASÍ COMO GENERA DIFERENTES MOLESTIAS EN EL VECINDARIO.

ANTE TAL SITUACIÓN, SE RECUERDA A LOS VECINOS QUE NO ESTÁ PERMITIDO ALIMENTAR A GATOS SIN PROPIETARIOS EN LA VÍA PÚBLICA, Y SE ADVIERTE DE QUE EL AYUNTAMIENTO TOMARÁ LAS MEDIDAS QUE ESTIME OPORTUNAS ANTE TAL SITUACIÓN.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO, EN VALTIERRA A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ALCALDE

